	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA**			
	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. 12464 FECHA:18-04-2024

CERTIFICADO APROBACION DE POLIZA	
CONTRATO No:	**089-ICFE-2024**
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BUENAVISTA GUAJIRA EDIFICIO "RONDON" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	**JVM INGENIERÍA S.A.S. BIC**
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS Nos.	75-44-101136789 ANEXO No. 0
RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$58.941.176,00
VIGENCIA:	15/04/2024 HASTA 15/06/2025
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$58.941.176,00
VIGENCIA:	15/04/2024 HASTA 15/12/2025
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	$14.735.294,00
VIGENCIA:	15/04/2024 HASTA 15/12/2027
	F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
	G. ANTICIPO
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA ÚNICA del Contrato No. 089-ICFE-2024 se aprueba la Garantía Única de cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	



Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Elaboró: *PS. Paola Fernanda Sierra Rodriguez- Abogada Grupo Adquisiciones*

Aprobó: *PSD. Margarita Maria Silva Pereira. - Coordinadora Grupo de Adquisiciones*